



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de *lectubre* de 2003.-

Visto lo solicitado en las presentes actuaciones,

SE RESUELVE:

Autorizar, en los términos de la Acordada N° 21/93, al secretario del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de la Capital Federal, doctor Eduardo Aníbal CHITTARO, a viajar a la Ciudad de Berlín, en la República Federal de Alemania, por el término de 6 (seis) días; en el marco de la causa N° 487/00 caratulada: "Telleldín, Carlos Alberto y otros s/homicidio calificado ...(atentado a la A.M.I.A.)".

Regístrese, hágase saber y dése intervención a la señora Administradora General del Poder Judicial.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO NAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION